

COMPROBANTE DE DISTRIBUCIÓN INTERNA DE FONDOS

Entidad: 522-9999-0000 DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL - PLANTA CENTRAL

Ejercicio: 2022
 No. Fondo Global: 426
 No. Formulario Interno: 1817
 Unidad Gastadora: 001 - DGAC PLANTA CENTRAL MATRIZ

 RUC/CI Responsable: 1709847758
 Nombre Responsable: CANCHIG COLA CARLOS FERNANDO
 Monto Fondo Global: 320.00
 Monto Fondo Interno: 320.00
 Estado: APROBADO

TESORERIA	
Cta. Monetaria	Fecha de Pago
No. Transfer.	No. Pago CUR

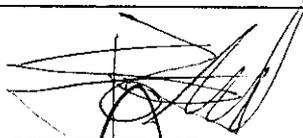
Clase de Fondo: FAF - ANTICIPOS DE VIATICOS PASAJES Y OTROS DE VIAJE CORRIENTES CON RECURSOS FISCALES

Descripción: ANTICIPO VIÁTICOS AL COCA SR. CARLOS CANCHIG DEL 09 AL 13 MAYO 2022

No. de Solicitud: 426
 No. de Doc. Aprobación: 426
 No. de CUR Contable: 102412525

Fecha Solicitud: 05/05/2022
 Fecha Aprobación: 05/05/2022

Clase de Fondo	Fuente	Clase de Registro	RUC/CI Responsable	No. CUR Contable	Pagado	Monto Aprobado
FAF	002	FRC	1709847758	102412525	NO	320.00

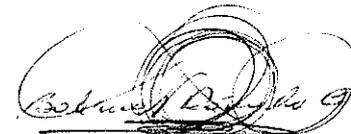
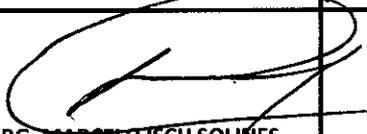
 FIRMA RESPONSABLE	 FIRMA AUTORIZACIÓN
--	--

DIRECCIÓN GENERAL DE AVIACIÓN CIVIL
 AUTORIZACIÓN DE PAGO
 05 MAY 2022
 TESORERÍA

Cur 1294

F. 426

320,00
70% 224,00

		Dirección General de Aviación Civil				
SOLICITUD DE AUTORIZACION PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES						
Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES		FECHA DE SOLICITUD (dd-mm-aaaa)				
Memorando Nro. DGAC-DSNA-2022-0933-M		05/05/2022				
VIATICOS	X	MOVILIZACIONES				
		SUBSISTENCIAS				
		ALIMENTACION				
DATOS GENERALES						
APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR		PUESTO QUE OCUPA:				
CANCHIG COLA CARLOS FERNANDO CI:1709847758		ANALISTA CNS PARA NAVEGACION AEREA 1				
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL		NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR				
TENA - NAPO COCA - FRANCISCO DE ORELLANA		ELECTRICIDAD AERONAUTICA RADAR MONJAS				
FECHA SALIDA (dd-mm-aaaa)	HORA SALIDA (hh:mm)	FECHA LLEGADA (dd-mm-aaaa)	HORA LLEGADA (hh:mm)			
09/05/2022	09H00	13/05/2022	18H00			
SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES:						
ING. HERNAN SOTALIN, TLGO. FRANKLIN VACA Y ING PAUL MIRANDA.						
DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE						
HABILITAR PISTA 1 Y 2 DEL SISTEMA DE ILUMINACION DE PISTA DEL AEROPUERTO. INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL REGULADOR DE CORRIENTE CONSTANTE (RCC), 20KW, 220VAC Y SISTEMA DE MONITOREO Y REVISION CONTROL LAS AYUDAS VISUALES. DE LA ACOMETIDA EN MEDIA TENSION (2400VAC) EN LAS CAJAS DE REVISIÓN DE LA DUCTERIA DEL CIRUITO DE ILUMINACIÓN DE PISTA.						
TRANSPORTE						
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	DGAC	QUITO - TENA	09/05/2022	09H00	09/05/2022	15H00
TERRESTRE	DGAC	TENA-COCA	10/05/2022	08H00	10/05/2022	11H00
TERRESTRE	DGAC	COCA - QUITO	13/05/2022	11H00	13/05/2022	18H00
DATOS PARA TRANSFERENCIA						
NOMBRE DEL BANCO:		TIPO DE CUENTA:				
BANCO RUMIÑAHUI		AHORROS				
		NO. DE CUENTA:				
		8072393300				
FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE		NOTA: Esta solicitud debera ser presentada para la Autorización, por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales, salvo el caso de que por necesidad institucional la Autoridad Nominadora autorice. De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes. El Informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional. Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.				
 ING. CARLOS FERNANDO CANCHIG COLA ANALISTA CNS PARA NAVEGACION AEREA 1						
FIRMAS DE APROBACIÓN						
		FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO				
 SR. MGS. ENRIQUE BOLÍVAR DÁVALOS CÁRDENAS DIRECTOR DE SERVICIOS DE NAVEGACIÓN AÉREA		 SR. ABG. MARCELO ISCH SOLINES COORDINADOR TÉCNICO DE SERVICIOS AERONAUTICOS Y AEROPORTUARIOS				

Recabido:
Sandra Rubio
5-05-2022
13h00



Memorando Nro. DGAC-DSNA-2022-0933-M

Quito, D.M., 04 de mayo de 2022

PARA: Sr. Ing. Hernán Edison Sotalin Sotalin
Analista CNS para la Navegación Aérea 1

Sr. Ing. Richard Paúl Miranda Guevara
Analista CNS para la Navegación Aérea 1

Sr. Ing. Carlos Fernando Canchig Cola
Analista CNS para la Navegación Aérea 1

Sr. Tnlg. Franklin Euclides Vaca Guaicha
Analista CNS para la Navegación Aérea 1

ASUNTO: AUTORIZACIÓN COMISIÓN DE SERVICIOS AEROPUERTO FRANCISCO DE ORELLANA - COCA REPARACION SISTEMA DE AYUDAS LUMINOSAS

De mi consideración:

A fin de atender el requerimiento del Administrador del Aeropuerto del Coca, con Memorando en línea, Nro. DGAC-SECO-2022-0167-M, relacionado con la inoperatividad del servicio de las ayudas luminosas y con directriz de la Autoridad Aeronáutica, comunico a ustedes señores funcionarios CNS: Hernán Sotalín, Carlos Canchig, Franklin Vaca y Paúl Miranda, que la Dirección de Servicios de Navegación Aérea AUTORIZA a cumplir la comisión de servicios en dicho aeropuerto, del 9 al 13 de mayo del 2022, a fin de habilitar el sistema de iluminación de pista instalada.

Para el efecto, debo indicar que, por la investigación previa, se determina que el regulador de pista RCC se encuentra quemado debido a un cortocircuito en los cables primarios de los circuitos de iluminación. Por tal razón, deberán retirar el regulador de pista existente en el aeropuerto Jumandy, como parte del equipamiento YOUYANG que el MTOP entregó, para reemplazar el averiado de El Coca.

Finalmente, a fin de cumplir con la legalidad respectiva, deberán tramitar la documentación para cumplimiento de la comisión de servicios en el periodo indicado.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Enrique Bolívar Dávalos Cárdenas
DIRECTOR DE SERVICIOS DE NAVEGACIÓN AÉREA

Referencias:
- DGAC-SECO-2022-0167-M

Memorando Nro. DGAC-DSNA-2022-0957-M

Quito, D.M., 09 de mayo de 2022

PARA: Sr. Ing. Hernán Edison Sotalin Sotalin
Analista CNS para la Navegación Aérea 1

Sr. Ing. Carlos Fernando Canchig Cola
Analista CNS para la Navegación Aérea 1

Sr. Tnlg. Franklin Euclides Vaca Guaicha
Analista CNS para la Navegación Aérea 1

Sr. Ing. Richard Paúl Miranda Guevara
Analista CNS para la Navegación Aérea 1

ASUNTO: APLAZAMIENTO DE COMISIÓN DE SERVICIOS AEROPUERTO
FRANCISCO DE ORELLANA - COCA REPARACION SISTEMA DE AYUDAS
LUMINOSAS

De mi consideración:

Debido a que los trabajos de desbroce y limpieza de maleza en las franjas de pista del aeropuerto del Coca tienen un avance insuficiente para efectuar los trabajos de habilitación de la iluminación de pista, comunico a ustedes, señores funcionarios CNS: Hernán Sotalín, Carlos Canchig, Franklin Vaca y Paúl Miranda, que la autorización emitida mediante memorando Nro. DGAC-DSNA-2022-0933-M, para el cumplimiento de la comisión de servicios hacia el mencionado aeropuerto, queda aplazada para las fechas 16 al 20 de mayo del 2022.

Por lo expuesto, agradeceré efectuar las coordinaciones pertinentes.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Enrique Bolívar Dávalos Cárdenas
DIRECTOR DE SERVICIOS DE NAVEGACIÓN AÉREA

Copia:
Srta. Tlga. Marianela Ayala Coronel
Oficinista

rc/eb



Firmado electrónicamente por:
**ENRIQUE BOLIVAR
DAVALOS CARDENAS**



Dirección General
de Aviación Civil

INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE
SERVICIOS INSTITUCIONALES

FECHA DE INFORME (dd-mmm-aaaa)

Memorando Nro. DGAC-DSNA-2022-0933-M

24/05/2022

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR

PUESTO QUE OCUPA:

CANCHIG COLA CARLOS FERNANDO
1709847758

ANALISTA CNS PARA NAVEGACIÓN AÉREA 1

CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL

NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE

TENA - NAPO
COCA - FRANCISCO DE ORELLANA

ELECTRICIDAD AERONÁUTICA RADAR MONJAS

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL: ING. HERNAN SOTALIN, TLGO. FRANKLIN VACA, ING PAUL MIRANDA, SR. LUIS VERA CONDUCTOR

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

HABILITACIÓN CIRCUITO 2 DEL SISTEMA DE ILUMINACION DE PISTA DEL AEROPUERTO.
INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL REGULADOR DE CORRIENTE CONSTANTE (RCC), 20KW, 220VAC Y SISTEMA DE MONITOREO Y REVISIÓN Y CONTROL LAS AYUDAS VISUALES.
REPARACIÓN DE LA ACOMETIDA EN MEDIA TENSION (2400VAC) EN LAS CAJAS DE REVISIÓN DE LA DUCTERIA DEL CIRCUITO DE ILUMINACIÓN DE PISTA.

JUSTIFICATIVO DE ALOJAMIENTO Y/O ALIMENTACIÓN

No.	No. FACTURA O NOTA DE VENTA	DESCRIPCIÓN	VALOR
1	003-001-00000983 ✓	RESTAURANTE DONA SUSI No 2 ✓	20.00 ✓
2	001-001-00000165 ✓	LAS PIEDRAS "EL RESTAURANT" ✓	15.00 ✓
3	001-001-00000139 ✓	RESTAURANTE VIRGEN DEL CISNE ✓	10.00 ✓
4	001-001-00001960 ✓	HOSTAL MAGDALENA ✓	35.00 ✓
5	001-001-000016160 ✓	LA FOGATA LORETO ✓	20.00 ✓
6	001-001-00001294 ✓	RESTAURANTE SOL DE ORIENTE ✓	50.00 ✓
7	001-001-000007934 ✓	HOTEL COCA IMPERIAL ✓	105.00 ✓
TOTAL JUSTIFICADO			255.00 ✓

FECHA dd-mmm-aaa	16/05/2022 ✓	20/05/2022 ✓	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.
HORA hh:mm	11H00 ✓	16H00 ✓	

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA	HORA	FECHA	HORA
			dd-mmm-aaaa	hh:mm	dd-mmm-aaaa	hh:mm
TERRESTRE	DGAC- 436	QUITO - TENA	16/05/2022 ✓	11H00 ✓	16/05/2022 ✓	17H00 ✓
TERRESTRE	DGAC- 436	TENA - COCA	17/05/2022 ✓	16H00 ✓	17/05/2022 ✓	21H00 ✓
TERRESTRE	DGAC- 436	COCA - QUITO	20/05/2022 ✓	10H00 ✓	20/05/2022 ✓	16H00 ✓

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.

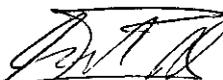
OBSERVACIONES

Con memorando Nro. DGAC-DSNA-2022-0933-M el Director de Navegación Aérea autorizó la comisión al aeropuerto Coca los días del 9 al 13 de mayo de 2022, se aplaza porque los trabajos de limpieza de maleza en el espacio verde de la pista, no se ha realizado y en el memorando Nro. DGAC-DSNA-2022-0957-M, adjunto en físico, el Director de Navegación Aérea, autoriza nuevamente la comisión de servicio a realizar en los aeropuertos Tena y Coca, en los días 16 hasta 20 de mayo de 2022.

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO

NOTA

El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su delegado.


ING. CARLOS FERNANDO CANCHIG COLA
ANALISTA CNS PARA NAVEGACIÓN AÉREA 1

FIRMAS DE APROBACIÓN

FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO


SR. MGS. BOLÍVAR DÁVALOS
DIRECTOR DE SERVICIOS DE NAVEGACIÓN AÉREA

Alvarado Greña Clelia Ximena
RESTAURANTE VIRGEN DEL CISNE

Dir. Matriz y Establecimiento:
 Av. 15 de Noviembre s/n y Riobamba
 Contribuyente Negocio Popular
 RÉGIMEN RIMPE
 Tena - Napo - Ecuador

RUC. 1501228629001
FACTURA
 Serie 001 - 001 - 00
0000139
 Aut. SRI.1129824889

Fecha: 17 - MAYO - 2022 Guía de Rem.
 Sr.: CARLOS CANCHA
 RUC.: H098041758 Telf.: 0999106702
 Dirección: QUITO

CADUCA: EL 21 DE ABRIL DEL 2023 ORIGINAL: Adquiriente - COPIA: Emisor

CANT.	DESCRIPCIÓN	V. UNIT.	V. TOTAL
1	ALIMENTACION	10,00	10,00

Documento Categorizado: NO

FORMA DE PAGO

EFFECTIVO	<input checked="" type="checkbox"/>
Dinero Elect.	<input type="checkbox"/>
Tarjeta Créd/Déb.	<input type="checkbox"/>
OTROS	<input type="checkbox"/>

Recibi Conforme

Firma Autorizada

Jiménez Lara Abdón Ricardo, ILYPA - RUC. 1202122683001 Aut. SRI 1942
 Fecha Imp. 21 de Abril del 2022 - Secuencia del 101 al 150

SUB-TOTAL 10,00

Descuento

Sub-Total 0%

12 % IVA

TOTAL \$ 10,00

Bravo Vega Angel Alberto
 DIRECCIÓN MATRIZ:
 PAZO HURCO 729 Y AV. DEL CHOFER
 CEL.: 0998011902 - TELE: 06 2846-011
HOSTAL MAGDALENA
 BRAVO'S
 Email: hostalmagdalena1@hotmail.com

R.U.C. 1500327331001
FACTURA
 No. 001-001-001 0001960
 CONTRIBUYENTE NEGOCIO POPULAR RIMPE
AUT SRI. 1129586985

DÍA	MES	AÑO
17	05	22

Cliente: CARLOS CANCHA
 RUC./CI. H098041758 Guía de Remisión:
 Dirección: QUITO Telf.: 0999106702
 CADUCA: 03 DE MARZO DEL 2023 ORIGINAL: CLIENTE - COPIA: EMISOR

CANT.	DETALLE	V. UNIT.	V. TOTAL
1	HOPEDATE DEL 16AL 17 DE MAYO 2022	35,00	35,00

FORMA DE PAGO

EFFECTIVO	<input checked="" type="checkbox"/>
DIENRO ELECTRONICO	<input type="checkbox"/>
TARJETA DE CREDITO / DEBITO	<input type="checkbox"/>
OTROS	<input type="checkbox"/>

DOCUMENTO CATEGORIZADO: NO

Recibi Conforme

SUBTOTAL 35,00
 DESCUENTO
 0 % I.V.A.
 12 % I.V.A.
 TOTAL \$ 35,00

RAMOS PANTOSIN ROMEL FERNANDO • IMPRENTA - EMBRERÍA Y PAPELERÍA "RAMOS" • RUC. 1711888634001 • AUT. SRI 2007
 CEL.: 0982620024 • FECHA DE AUT.: 03-03-2022 DEL 0001846 AL 0002145

CONTRIBUYENTE REGIMEN RIMPE



ES UN PLACER ATENDERLO
PÉREZ JIPA LADY FERNANDA
 SERVICIOS DE ALOJAMIENTOS PRESTADOS POR
 HOTELES. LAVADO Y LIMPIEZA, PLANCHADO,
 ETC. DE TODO TIPO DE PRENDAS DE VESTIR

Direc.: Barrio Central - Quito s/n entre Guayaquil y Montalvo
 Telfs.: (062) 300 922 ☎ 0985633523 - 0990252112
 Email: hcihotelcocaimperial@yahoo.com
 COCA - ORELLANA - ECUADOR

RUC: 2200057327001

FACTURA

Aut. Sri.: 1129403182

S. 001 - 001 - 00

Nº 0007934

Cliente: Carlos Canchiga ✓

Fecha: 20 Mayo 2022 ✓

Ruc: 170984758 ✓

Tel.: 0999206702

Dirección: Quito

ORIGINAL: ADQUIRIENTE - COPIA: EMISOR

Cant.	DETALLE	V. Unit.	V. Total
3	Hospedajes de los Días 17-18-19 de Mayo del 2022 ✓	31.25	93.75 ✓
FORMA DE PAGO		Sub - Total	93.75 ✓
Efectivo	Dinero Electrónico	Tarjeta de Crédito o Débito	Otros
105.00			
		Tarifa 0%	
		IVA 12 %	11.25 ✓
		TOTAL USD	105.00 ✓

(F. Autorizada)

Recibido Conforme

Ibarra Vera Justo Alberto - Imp. San Francisco - Aut. 1667 RUC 0901930867001
 10 B 100x2 del 7001 al 8000 - Emi. 27 - ENERO 2022 Válido hasta 27 - ENERO 2023 ✓

Memorando Nro. DGAC-SEJD-2022-0582-M

Tena, 19 de mayo de 2022

PARA: Srta. Ing. Romina Marusia Andrade Campaña
Directora de Administración de Talento Humano, Encargada

ASUNTO: PRESENTACIÓN Y SALIDA DE LOS FUNCIONARIOS: LUIS VERA,
FRANKLIN VACA, PAÚL MIRANDA, CARLOS CANCHIG Y
HERNÁN SOTALÍN

De mi consideración:

Por medio del presente me permito informar a usted señora Directora de Administración de Talento Humano, que el día lunes 16 de mayo de 2022 se presentaron en el Aeropuerto Jumandy los funcionarios: Luis Vera, Franklin Vaca, Paúl Miranda, Carlos Canchig y Hernán Sotalín en la camioneta DMAX de placas: PEI1441, control DAC: 436, con la finalidad de verificar los materiales a ser utilizados para la habilitación del sistema de ayudas luminosas del Aeropuerto Francisco de Orellana; una vez finalizada la comisión se trasladan al Aeropuerto Francisco de Orellana día martes 17 de mayo de 2022, sin novedad alguna.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. Eulalia Ximena Carrillo Robalino
**ANALISTA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN 1
(ARPTO. JUMANDY)**

Copia:

Sr. Mgs. Enrique Bolívar Dávalos Cárdenas
Director de Servicios de Navegación Aérea

Sra. Mgs. Andrea Elizabeth Arcos Gomez
Directora Administrativa

Sr. Luis Ivan Vera Vinuesa
Chofer

Sr. Tnlg. Franklin Euclides Vaca Guaicha
Analista CNS para la Navegación Aérea 1

Sr. Ing. Richard Paúl Miranda Guevara
Analista CNS para la Navegación Aérea 1

Memorando Nro. DGAC-SECO-2022-0489-M

Puerto Francisco de Orellana, 24 de mayo de 2022

PARA: Srta. Ing. Romina Marusia Andrade Campaña
Directora de Administración de Talento Humano, Encargada

ASUNTO: CUMPLIMIENTO DE COMISION DE SERVICIOS AEROPUERTO
FRANCISCO DE ORELLANA

De mi consideración:

Previo mi atento saludo, señor Director de Administración de Talento Humano, me permito informar que con fecha **17 de mayo del 2022**, se presentan en el Aeropuerto Francisco de Orellana – Coca, los señores **Hernan Sotalin, Carlos Canching, Paul Miranda y Franklin Vaca** Técnicos CNS, además el señor **Luis Vera** conductor del vehículo con matrícula Nro. PEI1441 control Nro. 436 y con fecha **20 de mayo del 2022** se retiran, quienes cumplieron con el mantenimiento y reparación del sistema de Luces de Borde de Pista (REDL)

Particular que pongo en su conocimiento, para los fines pertinentes.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Sr. Oscar Alexander Pacheco Jaramillo
ANALISTA DE INFORMACIÓN AERONÁUTICA 1

Copia:

Sra. Violeta del Rosario Godoy Gualpaz
Asistente Financiera

Sr. Mgs. Enrique Bolívar Dávalos Cárdenas
Director de Servicios de Navegación Aérea

Sr. Ing. Ramiro Carvajal Cárdenas
Especialista CNS para la Navegación Aérea 1

Sra. Mgs. Andrea Elizabeth Arcos Gomez
Directora Administrativa

Sr. Lcdo. Edwin Guzmán Guzmán
Analista de Comercialización 1

Memorando Nro. DGAC-NCNS-2022-0353-M

Quito, D.M., 25 de mayo de 2022

PARA: Sr. Ing. Edgar Patricio Baldeón Vásquez
Analista CNS para la Navegación Aérea 1

ASUNTO: Informe comisión de servicios para habilitar el sistema de iluminación de pista, aeropuerto Coca.

De mi consideración:

1. ANTECEDENTES.

En referencia al memorando Nro. DGAC-DSNA-2022-0933-M, de fecha 4 de mayo de 2022, el Director de Navegación Aérea autorizó la comisión al aeropuerto Coca los días del 9 al 13 de mayo de 2022, se aplaza porque los trabajos de limpieza de maleza en el espacio verde de la pista, no se ha realizado y en el memorando Nro. DGAC-DSNA-2022-0957-M, el Director de Navegación Aérea, autoriza nuevamente la comisión de servicio a realizar en los aeropuertos Tena y Coca, en los días 16 hasta 20 de mayo de 2022.

En el informe técnico adjunto, se detalla las actividades realizadas: se informa que en el aeropuerto Tena se encuentra almacenada en la bodega los equipos y materiales eléctricos, se carga los equipos, materiales eléctricos y otros en el camión DGAC, inmediatamente se traslada el camión y la camioneta DGAC al aeropuerto Coca a realizar la reparación y habilitación de los circuitos 1 y 2, componentes del sistema de iluminación de pista, porque actualmente se encuentra fuera de servicio, por daños en los equipos, componentes y otros en el sistema de luminación de pista.

2. OBJETIVO.

Habilitar el sistema de iluminación de pista, aeropuerto Coca, se realiza la revisión de los equipos, tendido de la acometida eléctrica en media tensión (24000V) de los circuitos Nro. 1 y 2 del sistema de iluminación de pista y cajas de revisión eléctrica subterránea.

3. SITUACIÓN ACTUAL.

En el aeropuerto Coca se tiene conocimiento que los circuitos 1 y 2, componentes del sistema de iluminación de pista, se encuentra fuera de servicio por daños en sus componentes, se deberá realizar revisión y reparación de los equipos, acometida eléctrica en media tensión, cajas de revisión subterránea del circuito eléctrico en toda la pista.

Autorización para el ingreso a la pista y bloque técnico, se realiza el desmontaje desde el camión el regulador corriente constante (RCC) y materiales eléctricos en el bloque técnico, se realiza el montaje e instalación del regulador corriente constante (RCC) se nuevo, 20KW, 6.6A, se realiza conexiones y pruebas de funcionamiento sin carga, opera sin novedad. Así mismo se realiza pruebas de funcionamiento al RCC de la pista Nro. 1, presenta fallas en el funcionamiento y se percibe olor a quemado, se concluye que el RCC pista Nro. 1, está dañado, el circuito Nro. 1 de pista, fuera de servicio.

En el bloque técnico se desconecta la energía eléctrica en el tablero principal y se apaga todos los sistemas de iluminación de pista, en la pista activa se realiza trabajos técnicos eléctricos y chequeos en el tendido y acometida eléctrica, cajas de revisión subterránea en el espaldón de la pista (espacio verde). Se limpia las cajas de revisión y se encuentran corto circuito entre los cables eléctricos a tierra y conectores deteriorados en el tendido de la red eléctrica de media tensión que



DIRECCIÓN GENERAL DE AVIACIÓN CIVIL
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE NAVEGACIÓN AÉREA
ÁREA CNS AYUDAS VISUALES Y ELECTRICIDAD AERONÁUTICA

INFORME TECNICO Nro. AVE-005-2022.

Aeropuerto/ Estación:	AEROPUERTO TENA Y COCA	Fecha inicio Actividades:	16-05-2022	Duración (días):	05
		Fecha fin Actividades:	20-05-2022		
TIPO DE COMISION (marcar con una X)	Mantenimiento Programado:		Verificación aérea:		
	Mantenimiento Correctivo:	X	Otras :		
Medio de Transporte:	Terrestre	Participantes de la comisión:	Ing. Hernán Sotalin, Ing. Carlos Canchig, Ing. Paul Miranda y Tnlg. Franklin Vaca.		

I. ANTECEDENTES.

En referencia al memorando Nro. DGAC-DSNA-2022-0933-M, de fecha 4 de mayo de 2022, el Director de Servicios de Navegación Aérea, autoriza la comisión de servicio en el aeropuerto Coca, para habilitar la iluminación de pista circuito N° 1 y N°2, los días del 9 al 13 de mayo de 2022, pero se aplaza, porque los trabajos de limpieza de maleza en las franjas de pista aun no se ha cortado, mediante los memorandos DGAC-DSNA-2022-0954-M Y DGAC-DSNA-2022-0957-M, se ratifica el aplazamiento de la comisión y se menciona que se realizará la comisión de servicio en los aeropuertos Tena y Coca en la semana del 16 al 20 de mayo de 2022.

En el aeropuerto Coca se tiene conocimiento que los circuitos 1 y 2, componentes del sistema de iluminación de pista, se encuentra fuera de servicio por daños en sus componentes, se deberá realizar revisión y reparación de la acometida eléctrica en media tensión en toda la pista, revisión de dos reguladores de corriente constante (RCC), 20KW, 6.6A, marca YOUYANG, cambio de transformadores de pista 150W, conectores primarios, 5KV y otros, indico que los equipos y materiales eléctricos se encuentra almacenada en la bodega del aeropuerto Jumandy de la ciudad de Tena, se carga los materiales eléctricos en el camión DGAC y se traslada el camión y la camioneta DGAC al aeropuerto Coca, para habilitar el sistema de iluminación de pista.

II. OBJETIVO.

Realizar la reparación del tendido y acometida en media tensión del circuito Nro. 2 y Nro. 1 de pista, revisión de los reguladores de corriente constante (RCC), protecciones eléctrica, protecciones sistema tierra y otros, a fin de habilitar el sistema de iluminación de pista del aeropuerto Francisco de Orellana de la ciudad del Coca.

III.- PERSONAL TÉCNICO EN LA INTERVENCION:

- Ing. Hernán Sotalin, (LOSSEP), estación Radar Monjas.
- Ing. Carlos Canchig, (LOSEP), estación Radar Monjas.
- Ing. Paul Miranda, (LOSEP), aeropuerto Cotopaxi.
- Tnlg. Franklin Vaca, (LOSEP), estación Radar Monjas.

IV. ACTIVIDADES DESARROLLADAS.

Lunes 16 de mayo de 2022.

Viaje desde la estación Radar Monjas, Quito hacia el aeropuerto Tena, en la camioneta y camión DGAC.

Presentación ante la señora Administradora de Aeropuerto del Tena, se planifica y se realiza la revisión en el sector en donde se bajará al montacargas desde el camión DGAC, el montacargas dispone de serie 405FG025-79660, control DAC-476, 352, control de activos fijos: 015020500099.



DIRECCIÓN GENERAL DE AVIACIÓN CIVIL
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE NAVEGACIÓN AÉREA
ÁREA CNS AYUDAS VISUALES Y ELECTRICIDAD AERONÁUTICA

metros, se utiliza 6 kit conectores primarios CK1. 2 pares de cintas aislantes 23M y 33M, los daños se encontraron en el sector cercano al sistema PAPI y umbral 16 de pista, finalmente se realiza mediciones de aislamiento y continuidad del tendido de cable eléctrico de la red y acometida de la pista.

Se realiza las conexiones eléctricas y protecciones del regulador de corriente constante (RCC) nuevo, componentes y se realiza pruebas de encendido y funcionamiento del circuito Nro. 2 de pista y se confirma que existe algunas balizas del circuito Nro.2 pista apagadas, fallas transformadores de pista 150W, 6.6A, dañados, los focos de las balizas 150W, 6.6A, quemados.

Se confirma que el circuito Nro. 2 del sistema de iluminación de pista se encuentra en pruebas de funcionamiento en operación normal con algunas balizas de pista apagadas y el circuito Nro. 1 se encuentra fuera de servicio por no disponer repuestos y tiempo para realizar la revisión del tendido y acometida cable eléctrico en media tensión (2400V), perteneciente al circuito Nro. 1 de pista. Ver en anexos en fotografías, las actividades ejecutadas en la comisión de servicios.

Viernes 20 de mayo de 2022.

Se informa el estado actual del sistema de iluminación de pista del aeropuerto Coca, circuito Nro. 2, operativo y en pruebas el funcionamiento, pero el circuito Nro.1 de pista, fuera de servicio. Viaje de retorno a la ciudad de Quito, estación Radar Monjas.

V. CONCLUSIONES.

Se habilita el circuito Nro. 2 del sistema de iluminación de pista del aeropuerto Coca, con la novedad que algunas balizas se encuentran apagadas por daños en el transformador de aislamiento de pista 150W, 6.6A, los focos de las balizas 150W, 6.6A, quemados, sin embargo queda en pruebas el funcionamiento y operando normal.

El circuito Nro. 1 del sistema de iluminación de pista del aeropuerto Coca, fuera de servicio, por daños en sus componentes, como se detalla a continuación:

- Regulador de Corriente constante (RCC), 20KW, 6.6A, marca YOUYANG, averiado.
- El tendido y acometida en media tensión (2400V), deteriorada.
- Transformadores de aislamiento de pista de 150W, 6.6A, averiados
- Focos de las balizas elevadas y empotradas averiados.
- Balizas elevadas de pista averiados.
- Conectores primarios para cable #8AWG, tensión de servicio 5KV.

Es necesario realizar la reparación urgente del circuito Nro. 1 del sistema de iluminación de pista del aeropuerto Coca, para garantizar el funcionamiento continuo de la pista Nro. 1 y 2 del sistema de iluminación de pista del aeropuerto Coca.

VI. RECOMENDACIONES.

Me permito recomendar a usted señor Ingeniero de Gestión del Área CNS Electricidad Aeronáutica, se realice las gestiones para efectuar de manera urgente, la reparación y habilitación del circuito de pista Nro. 1 del sistema de iluminación de pista del aeropuerto Coca, a fin de cumplir los parámetros de la normativa de la OACI, con la finalidad de proporcionar la seguridad a las operaciones aéreas en el aeropuerto del Coca.



DIRECCIÓN GENERAL DE AVIACIÓN CIVIL
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE NAVEGACIÓN AÉREA
ÁREA CNS AYUDAS VISUALES Y ELECTRICIDAD AERONÁUTICA

ANEXO 1. Adjunto Fotografías de las actividades ejecutadas en la comisión de servicios.

